

# Escuela Alfa y Omega

---

Pangal 01985, Villa Apoquindo

alfa.omega0@hotmail.com

Temuco

## Proyecto Educativo Institucional

“Escuela Alfa y Omega”



Actualización 2019

# Escuela Alfa y Omega

---

## Escuela Particular N°44 Alfa y Omega

### Origen e Historia

La Escuela Particular N°44 Alfa y Omega nace a partir del trabajo de la Iglesia Presbiteriana “Santa Trinidad”, de Temuco, que en 1991 asume una función social y crea el Jardín Infantil “Paloma” por iniciativa de su sostenedor don José Cayul Huenulaf.

Esta Iniciativa buscó entregar formación integral a niños y niñas en etapa preescolar. El jardín infantil trabajó por nueve años entregando educación cristiana a preescolares, y luego, con el propósito de dar respuesta a las recomendaciones de la Reforma Educacional Chilena, de impartir educación bajo los principios de calidad, equidad y participación, a fin de lograr la articulación de la educación parvularia y la enseñanza general básica, nació en el mes de Marzo del 2000, la Escuela Particular N°44 “Alfa y Omega”.

Este centro educacional comenzó atendiendo alumnos de primer nivel de enseñanza general básica, pero con la ayuda de Dios fue creciendo año a año junto con sus alumnos, hasta contar hoy en día con quinto año básico; y, con la esperanza de continuar avanzando.

### Descripción

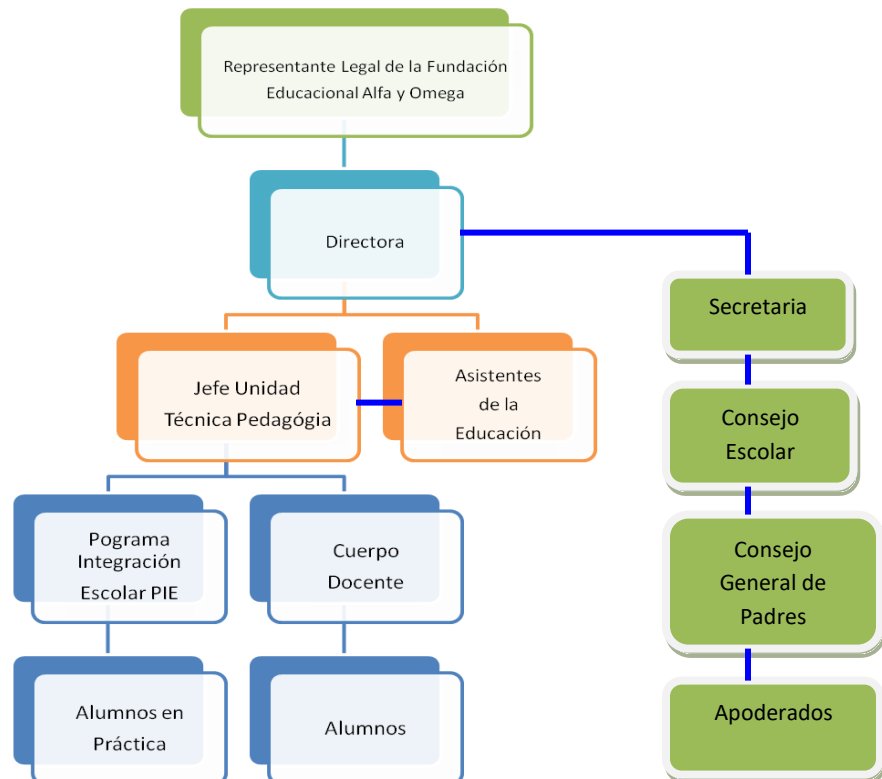
La Escuela Particular N°44 “Alfa y Omega” se encuentra ubicada en la calle Pangal N° 01985, Villa Apoquindo, en la ciudad de Temuco, atendiendo a niños provenientes, principalmente, de los sectores Fundo El Carmen, Campos Deportivos y Pedro de Valdivia, así como de otros puntos del radio urbano de la ciudad de Temuco.

Actualmente se desempeña como Directora del establecimiento la señora Sylvia Priscilla Matus Parada.

### Recursos Humanos

<b>Cargo</b>	<b>N° de Personal</b>
Directora	1
Jefe de Unidad Técnica Pedagógica	1
Docentes	7
Educadora Diferencial	2
Educadora de Párvulos	1
Coordinador PIE	1
Asistentes de la Educación	6

## Organigrama Institucional Escuela Particular Nº 44 Alfa y Omega



### Redes de apoyo:

- Universidades
- Octava Comisaría de Carabineros.
- CESFAM Local.
- Policía de Investigaciones (PDI)
- Bomberos

# Escuela Alfa y Omega

---

## VISIÓN

La Comunidad de la Escuela Alfa y Omega tiene la Visión de ser una escuela donde el esfuerzo institucional está dirigido a la formación de valores sostenidos y sometidos a las Sagradas Escrituras como único medio para conocer a Dios, inculcando responsabilidad, disciplina, solidaridad, honestidad, lealtad e integridad, permeando toda la vida escolar, a fin de lograr en nuestros estudiantes el desarrollo de individuos con la capacidad de crecer y vivir en armonía, potenciando sus virtudes e inculcando principios cristianos, y así lograr construir una sociedad más justa y solidaria para nuestra patria.

Así también, nuestra Escuela responde a las distintas necesidades y características de nuestros estudiantes, siendo parte esencial del quehacer cotidiano la colaboración de los profesionales que forman parte del Programa de Inclusión Educativa (PIE), quienes a través de su conocimiento orientan, trabajan y regulan los avances en dichos aspectos.

## **MISIÓN**

La Misión de la Escuela Alfa y Omega es formar personas con una sólida base valórica cristiana, donde el centro del quehacer sea la figura de Cristo como ejemplo de vida, donde se replique esto en el amor con el que los docentes realizan su labor, así como también suscitar el aprendizaje de nuestros estudiantes con respecto a la familia, el amor, el respeto, el compromiso y la solidaridad. Para el logro de nuestra Misión la Escuela Alfa y Omega llevará a cabo un conjunto de objetivos, acciones y métodos a fin de aumentar la calidad y la equidad de la educación, sin importar la situación o contexto social de donde provengan nuestros estudiantes, características, orientaciones, cultura y procedencia, donde ellos encuentren en nuestras aulas un medio en el cual todos tengan el mismo valor y el mismo derecho para recibir una educación de calidad y pertinente para su futuro.

Forma parte fundamental de nuestra Misión permitir que los estudiantes construyan aprendizajes significativos que tengan impacto directo en la manera como ellos comprenden y se relacionan con su medio, entregando a la sociedad individuos competentes, comprometidos con los valores cristianos con los que fueron formados, basados en la Palabra de Dios, para enfrentar los distintos contextos en los cuales les corresponda participar y puedan influir positivamente en el entorno donde se desempeñen.

## **SELLOS EDUCATIVOS**

Asimismo, se busca que nuestro establecimiento sea reconocido por características que lo diferencien de otras propuestas, sobre todo en los ámbitos valóricos y de la manera en que nuestros Docentes, Directivos y toda la comunidad abordan la educación. Es decir, desde un punto de vista basado en:

- Entregar una formación centrada en los valores cristianos propuestos en la Palabra de Dios, considerando estos como eje central y transversal del trabajo de la Escuela y sus miembros, siendo estos los estudiantes, docentes, profesionales de la educación, asistentes, padres, apoderados y tutores, que conforman la Comunidad Escolar **“Alfa & Omega”**.

De esta manera, nuestra Escuela se constituye como una institución de tipo confesional; es decir, la formación cristiana-evangélica es parte central y obligatoria de la enseñanza de todos los estudiantes, comprendiendo las áreas académica, valórica y actitudinal.

## PERFIL DEL ALUMNO

- Obediente frente a la Palabra de Dios y sus principios.
- Respeta la integridad propia, así como la de los demás, considerando ésta en sus aspectos físicos, psicológicos y espirituales; así también, demostrando actitudes de auto cuidado para desarrollar un estilo de vida saludable.
- Responsable, capaz de cumplir a plenitud con sus labores y compromisos, con competencias comunicativas y con capacidad de expresión oral y escrita.
- Tolerante y capaz para trabajar en equipo.
- Empático, compasivo y respetuoso con las necesidades y los sentimientos de otros, comprendiendo que todos fuimos creados por Dios, con características distintas.
- Responsable frente al medio ambiente, con conciencia ecológica.

## PERFIL DEL DOCENTE

- Respeta, asume y practica las normativas y procedimientos pedagógicos y administrativos propios del establecimiento, colaborando activamente en pro de los logros a alcanzar el quehacer de la Escuela.
- Se perfecciona y capacita permanentemente para estar plenamente vigente en el desarrollo de su labor pedagógica, por iniciativa propia.
- Domina el conocimiento disciplinar, conoce y aplica los aspectos pedagógicos, curriculares y didácticos.
- Planifica la enseñanza considerando el contexto de sus estudiantes y utiliza la didáctica de modo que su proceso de enseñar es organizado, claro y con objetivos bien definidos.
- Utiliza diversas estrategias para ayudar a sus estudiantes en la adquisición de los conocimientos, valores y habilidades.
- Considera la evaluación como un proceso permanente de reflexión, diálogo y perfeccionamiento continuo de los aprendizajes.
- Utiliza procedimientos autoevaluativos y evaluativos que permiten verificar los estándares de aprendizajes alcanzados por sus estudiantes.
- Es tolerante, conciliador y favorece la creación de un clima organizacional óptimo para la tarea educacional.
- Demuestra buena disposición para participar en actividades que vayan en beneficio del estudiante.
- Incorpora a su práctica el manejo de las nuevas tecnologías y formas de enseñanza.

Para alcanzar el cumplimiento de nuestra misión institucional, nos proponemos trabajar en cinco líneas de acción: formación valórica cristiana, lo cultural comunitario, lo pedagógico curricular, lo organizativo y lo administrativo financiero.

### 1.- La Formación Valórica - Cristiana:

Para lograr este propósito, la Escuela trabajará la enseñanza de la persona de nuestro Señor Jesucristo desde la perspectiva bibliocéntrica de manera transversal al proceso de enseñanza aprendizaje, en función de una socialización que de cuenta de una cultura de respeto a las personas, tanto a los profesores como a los compañeros.

La actividad escolar contemplará espacios destinados a la participación permanente de los niños y niñas en actividades de culto, así como también en devocionales diarios.

Se pretende alcanzar con este objetivo a toda la comunidad escolar: alumnos, alumnas, padres y apoderados, docentes, co-docentes y entorno social de la Escuela.

## 2.- Lo Cultural y Comunitario:

Es de vital importancia para lograr los aprendizajes en los educandos incorporar a los procesos pedagógicos a todos los agentes del hecho educativo.

Para tal efecto, la Escuela ha implementado el funcionamiento de un **Consejo Escolar** integrado por representantes de todos los agentes comunitarios de la institución que el MINEDUC recomienda: profesores, apoderados, dirección de la escuela y sostenedor. Esto, a fin de democratizar la vida de la escuela y hacerla más participativa e inclusiva. Además, el **Centro General de Padres y Apoderados** integrado por el presidente, cada directiva de los cursos y por el o la docente que esté a cargo, con el fin de apoyar el trabajo docente propondrá metas anuales, tanto para el trabajo Pedagógico, como para la obtención de recursos que sirvan y estén en directo beneficio para los alumnos/as.

El plan anual de trabajo considerará actividades que provean espacios de participación a los padres y apoderados de la Escuela tales como cultos especiales, jornadas de reflexión comunitaria, actos artísticos culturales y celebración de efemérides.

## 3.- Lo Pedagógico Curricular:

La Escuela dará cumplimiento al nuevo Marco Curricular 2012 (Decreto N° 439, y N° 433), que contiene los Objetivos de Aprendizaje obligatorios de la Educación Chilena, Decreto Plan de Estudios N° 2960/2012; Decreto de Evaluación N° 511/1997.

Junto con las Bases, los docentes se apoyarán en los Programas de Estudios y textos escolares alineados con dichas Bases, incluyendo textos cristianos evangélicos. Así también, se trabajará en función de la flexibilidad curricular de la reforma educacional que permite a las escuelas, a fin de lograr una educación basada en la equidad y la contextualización del currículo, con el propósito de hacerlo más pertinente, significativo e inclusivo de los educandos, respetando su identidad y su entorno.

En el ámbito pedagógico, la Escuela dará curso a los procesos de enseñanza-aprendizaje dinámicos e innovadores que integren metodologías activo participativas, a fin de lograr desarrollar las habilidades y las competencias necesarias que requerirán nuestros alumnos y alumnas para desenvolverse en una sociedad globalizada y moderna.

Para tales efectos se contará con un profesorado idóneo en permanente fortalecimiento docente, a través de la capacitación metodológica y disciplinar, como también de la innovación curricular.

La puesta en práctica de la descentralización pedagógica y la autonomía curricular, permitirá la selección de objetivos apropiados para lograr nuestra visión de hombre íntegro con sólidos valores cristianos que pretendemos formar.

## **3.1 Respeto de las Necesidades Educativas Especiales:**

Para llevar a cabo la tarea de incorporar a todos nuestros alumnos, otorgándoles las herramientas necesarias adecuadas a sus estilos de aprendizajes, se consideran las siguientes estrategias.

A saber:

1. Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el Programa de Inclusión Educativa del establecimiento.

Se realizarán reuniones informativas y de sensibilización, donde además se recogerá las inquietudes de todos los estamentos que componen la Escuela.

2. Detección y evaluación de Necesidades Educativas Especiales.

Para este efecto, se adecuará el Reglamento de Evaluación de la Escuela con el fin de considerar todas las situaciones especiales. Además, para la detección de las Necesidades Educativas Especiales (NEE), serán los profesores de aula los que en una primera instancia derivarán a los alumnos, que consideren, necesitan de atención especial. Asimismo, se efectuará una evaluación psicopedagógica y evaluación médica.

3. Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo con la familia y con los estudiantes.

Se generarán reuniones de coordinación profesional, donde habrá un espacio de reflexión pedagógica, de modo de responder a la diversidad y a las NEE. Además, se ejecutarán talleres para padres.

4. Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.

Talleres para Padres y Apoderados cuyo objetivo es incrementar la asertividad a los padres de familia de los alumnos con necesidades educativas especiales, para lograr una mejor comunicación y aceptación entre los integrantes de la familia, a través del curso-taller. Además, de sensibilizar a los padres sobre las necesidades educativas que presentan sus hijos, entre otras.

- 5.- Adaptación y flexibilización curricular.

El currículum concebido como un instrumento para asegurar igualdad de oportunidades. La adaptación curricular, como proceso de toma de decisiones sobre los elementos curriculares, elementos de acceso o elementos básicos (objetivos, contenidos, metodología, estrategia de aprendizaje y evaluación) pretende dar respuestas educativas a las necesidades educativas especiales de los estudiantes.

- 6.- Convivencia escolar.

Se realizarán intervenciones relacionadas con convivencia escolar tales como: mediaciones en casos de agresiones, vulneración de derechos y talleres para toda la comunidad educativa.

- 7.- Monitoreo y Evaluación del PIE:

Elaboración de procedimientos e instrumentos para la evaluación y seguimiento del PIE.

## **4.- Lo Organizativo:**

En cuanto a lo organizativo, la Escuela contará con una Dirección que trabajará en forma conjunta con el Consejo de Profesores, Consejo Escolar, Comité de Convivencia Escolar y el Centro General de Padres y Apoderados.

## **5.- Lo Administrativo Financiero:**

La Escuela, al pertenecer al ámbito educativo particular subvencionado, se propone trabajar sin fines de lucro, con el afán de responder a la misión de formar individuos cristianos capaces de transformar positivamente la sociedad chilena. Para estos efectos, se destinará el ingreso de la subvención del Estado al permanente mejoramiento de la infraestructura de la Escuela y la adquisición de recursos pedagógicos que mejoren la calidad de la educación impartida.

En cuanto a la gestión de recursos, se considerará la presentación de proyectos para acceder a proyectos concursables, y presentar el Proyecto a distintas personas, empresas o instituciones que tengan a su cargo apoyo financiero para la educación. Esto, sin desmedro de los aportes y participación colaboradora directa de los padres y apoderados, en la realización de eventos, para ir en directo beneficio de sus educandos, en forma voluntaria.

### **Análisis Situacional (F.O.D.A)**

Este análisis considerará las siguientes variables: formación ética valórica, antecedentes socioculturales comunitarios, recursos pedagógicos, ambiente organizacional, infraestructura y recursos financieros.

### **Fortalezas de la Escuela Alfa y Omega:**

**1.- Formación Ético Valórica:** el fin último de la educación, es la formación de individuos capaces de insertarse positivamente en la sociedad para conservar lo bueno de ella y transformar lo malo. La Escuela se plantea inculcar en sus educandos valores cristianos a través del conocimiento de la Palabra de Dios, y para ello cuenta con antecedentes idóneos.

**2.- Recursos Pedagógicos:** los docentes de la Escuela, poseen una sólida formación profesional y un amplio conocimiento disciplinar, junto a esto están en permanente perfeccionamiento profesional.

Además, los docentes deben participar en reuniones, en forma periódica, donde se les esté afianzando los principios bíblicos que deben transmitir a sus alumnos.

La Escuela posee un laboratorio de computación con equipos conectados a internet banda ancha ligada al programa Enlace, dos impresoras y un escáner, lo que permite a los alumnos incursionar en el ciberespacio y obtener toda la información necesaria para sus aprendizajes.

Además, se cuenta con una fotocopidora, un televisor y cada sala cuenta con su data que facilita la labor pedagógica.

La Escuela cuenta con diversos materiales de estudio como: planisferio, mapas del cuerpo humano y de sus sistemas, libros, láminas y cada sala cuenta con pizarras acrílicas.

La gestión pedagógica y administrativa se ve favorecida gracias al uso de la tecnología computacional y los diferentes sistemas de Información. Además de eso, se cuenta con apoyo en:

1. Convenios con Universidades y Alumnos en Práctica.
2. Supervisión y apoyo en el área pedagógica por parte de UTP.
3. P.M.E que fomenta procesos de innovación al interior de la institución.
4. Perfiles de profesionales idóneos para la entrega de la enseñanza.
5. Existencia de equipos de trabajos.
6. Eventos internos y de celebración abiertos a la comunidad escolar (fortalecimiento de la relación escuela-comunidad).

**3.- Ambiente Organizacional:** dada la característica confesional de la Escuela, el ambiente organizacional, tanto como, las relaciones personales al interior del centro, la toma de decisiones,



así también la diaria convivencia, está enmarcado en un clima de respeto, buen ánimo y cooperación. La relación que existe entre la dirección, los docentes, auxiliares y apoderados se caracteriza por su horizontalidad y ausencia de burocracia.

#### **4.- Infraestructura:**

La Escuela cuenta con cinco salas amplias, iluminadas, y calefaccionadas, lo que las hace muy acogedoras y cómodas, más una sala de computación conectada a red Enlace.

Se dispone de una cocina, un espacio para enfermería y primeros auxilios, dos patios (uno techado). También, la Escuela cuenta con la facilitación del Templo para realizar cultos especiales con toda la comunidad educativa.

Es prioridad de la Escuela el realizar adelantos en la infraestructura para poder albergar más alumnos y dar paso a la creación de nuevos cursos.

#### **5.- Programas y Proyectos:**

La Escuela trabaja con el Programa de Integración Escolar desde el año 2012, atendiendo a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, realizando un trabajo colaborativo con docentes y familias a fin de satisfacer las necesidades de cada estudiante.

Convenio con Ley SEP, lo cual permite la elaboración de un Plan de Mejoramiento, considerando acciones que fomentan procesos de innovación al interior de la institución y prioriza la utilización de recursos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo General:**

Entregar una educación de calidad basada en sólidos valores cristianos a fin de promover el desarrollo integral de los niños y niñas, incorporando junto al currículum nacional el conocimiento de las Sagradas Escrituras.

#### **Objetivos Estratégicos: (liderazgo -gestión curricular – recursos-convivencia)**

- 1.- Promover los aprendizajes significativos de manera permanente al interior del aula recurriendo a metodologías actuales, variadas e innovadoras.
- 2.- Desarrollar valores de manera transversal en cada una de las asignaturas.
- 3.- Elevar los niveles de rendimiento de nuestros alumnos y alumnas en las pruebas estandarizadas SIMCE.
- 4.- Lograr que los estudiantes alcancen los requisitos de egreso en cada uno de los niveles con el fin de no tener repitencia.
- 5.- Inspirar en nuestros alumnos y alumnas el respeto y las buenas costumbres necesarias para una sana convivencia, bajo los valores cristianos fomentados transversalmente.
- 6.- Entregar los apoyos pertinentes a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, realizando un trabajo colaborativo con docentes y familias, a fin de satisfacer las necesidades de cada estudiante.
- 7.- Promover dentro de la Comunidad Educativa un estilo de Vida Saludable ejecutando acciones incorporadas en el Proyecto Anual.
- 8.- Promover en los padres la participación en el proceso educativo, específicamente en la formación de valores y desarrollo de actitudes de los estudiantes, como también relacionar la unidad educativa con la comunidad.

## **Respecto de los Objetivos del SIMCE:**

- Implementar talleres de reforzamiento para el 4° año básico, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, y Matemáticas.
- Realizar articulaciones con las diferentes asignaturas.
- Realizar ensayos SIMCE, con el fin de adquirir la habilidad sobre la forma de respuesta.
- Realizar pruebas estandarizadas, tales como: Calidad Lectora y Comprensión Lectora, al menos tres veces al año para medir los avances de los alumnos y entrevistas con el apoderado.
- Realización de reuniones en conjunto con el Consejo Escolar, Centro General de Padres y Apoderados, reuniones de padres para informar los avances en las pruebas antes mencionadas, que incluyen entrevista con compromiso por escrito de padres y/o apoderados.

## **Competencia de los Docentes**

1. **Planificar la clase y metodologías de aprendizaje:** Capacidad para organizar y programar las actividades de la clase de acuerdo a los objetivos de la asignatura.
2. **Planificar la asignatura:** Capacidad para diseñar la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos del programa de la asignatura, de acuerdo al nivel en el que trabaja.
3. **Autoaprendizaje y Desarrollo Profesional:** Habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.
4. **Trabajo en Equipo:** Capacidad para trabajar efectiva e interrelacionadamente para alcanzar los objetivos de la organización escolar.
5. **Responsabilidad:** Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
6. **Orientación a la Calidad:** Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.
7. **Compromiso Ético-Social:** Capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente, tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional, como con los principios declarados en el Estatuto Docente.

## **Valores Institucionales**

1. **Responsabilidad:** se comprende como valor lo que está en la conciencia de la persona permitiéndole reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano moral. En el plano ético, siempre en pro del mejoramiento laboral, cultural y natural.

2. **Honestidad:** valor o cualidad propia de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia, y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad de sus pensamientos, expresiones y acciones.
3. **Respeto:** valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad. Actúa o deja actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias. Valoración de sí mismo y de los derechos del prójimo, reconociendo sus características personales en pos de una sana convivencia escolar.
4. **Solidaridad:** valor orientado a la acción dadivosa o bien intencionada que promueve ayudar a alguien sin recibir nada a cambio. La capacidad de ayudar desinteresadamente a la otra persona cuando exista una necesidad presente.
5. **Justicia:** valor que inclina a dar a cada uno lo que le pertenece o lo que le corresponde, en cuanto a obedecer normas y principios establecidos por una autoridad en un marco de respeto de los derechos de la persona.
6. **Amistad:** valor asociado a una relación afectiva y de confianza en forma desinteresada entre dos o más personas. Vínculo natural entre seres humanos caracterizado por el bienestar común, la confianza, la compañía y la lealtad.
7. **Veracidad:** valor relacionado con la buena fe y la sinceridad humana en general, hasta generar acuerdos con las cosas, los hechos o la realidad en particular; confianza, fidelidad. Virtud asociada a promover la sinceridad consigo mismo y con los demás, manteniendo un carácter transparente con su prójimo.
8. **Alegría:** Sentimiento grato y vivo producido por motivos placenteros, que involucra jovialidad, diversión, felicidad. Disposición personal para realizar las diferentes actividades escolares con ánimo y energía en pro del desarrollo personal.

Informa,

**Silvia Priscilla Matus Parada**

**Directora**